

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL  
DESARROLLO ECONÓMICO**

*Sector*  
**COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

*TÍTULO DE LA AUDITORÍA*  
**Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo  
Metrorrey, en el Estado de Nuevo León**

*ENTE AUDITADO*  
**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**NÚMERO DE AUDITORÍA  
1134-DS-GF**

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nuevo León.

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

Los recursos federales transferidos al Gobierno del Estado de Nuevo León por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Se revisaron la presupuestación, contratación, ejecución y el pago de los trabajos.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto "Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en el Estado de Nuevo León", representa una importante inversión en infraestructura; con un alto impacto social ya que tiene como finalidad el bienestar de la sociedad mediante la implementación de un sistema de transporte masivo de pasajeros y abatir los tiempos de traslados desde la estación Zaragoza, en la Macroplaza, hasta el Hospital Metropolitano.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

El proyecto "Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, en el Estado de Nuevo León", consiste en la construcción de 7.6 km de viaducto desde la estación Zaragoza, en la Macroplaza, hasta el Hospital Metropolitano, de los cuales 0.8 km corresponden al viaducto subterráneo, 6.6 km al viaducto elevado y 0.2 km a la vía de enlace con la Línea 1, y cuenta con 8 estaciones: 5 de paso y 3 de transferencia con la Línea 1, la Ecovía y los transmetros. De este proyecto se revisaron 11 contratos de obras públicas y el convenio de coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León para los trabajos de supervisión externa de la obra, a la fecha de la revisión (julio de 2018) un contrato se encuentra concluido, dos suspendidos y ocho en ejecución.

La revisión documental de los distintos contratos establecidos para llevar a cabo esta obra en el ejercicio 2017 mostró algunas irregularidades debido a que se detectó el pago de reparaciones por filtraciones en el túnel que debieron ser con cargo a la contratista; además, no se descontó el volumen que ocupa el acero de refuerzo en el volumen de concreto hidráulico; no se justificó el desperdicio de concreto considerado en la integración del precio unitario para las pilas de cimentación y no se acreditó la utilización de seis equipos de perforación en la construcción de las pilas de cimentación de 220.0 cm y 240.0 cm de diámetro.

En total, esta auditoría arrojó 7 observaciones, las cuales generaron: 1 Recomendación y 6 Pliegos de Observaciones.

#### DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	638,225.3	
Muestra Auditada	275,226.6	
Representatividad de la muestra		43.1
Monto observado	39,573.6	